



## CERTIFICACIÓN SOBRE EL RIESGO ANTRÓPICO

**PROYECTO:** Construcción de espacios de alojamiento en CAI Jorge Arturo  
Montero Castro (Mínimas)

**LOCALIZACIÓN:** Provincia: Alajuela Cantón: Alajuela Distrito: San Rafael

**DESARROLLADOR:** Ministerio de Justicia y Paz

**PROFESIONAL QUE ELABORA EL ESTUDIO:** Profesional en Ingeniería Civil con  
experiencia y conocimientos en el campo de la Hidrología

**Nombre del profesional:** Luis Rodolfo Acuña Cubillo

**Número de cédula:** 7-0233-0979 **Número de colegiado:** IC-33299

**Registro SETENA:** CI-210-19 Vigencia: Oct-2021

### DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

El suscrito **Luis Rodolfo Acuña Cubillo**, portador de la cédula de identidad número **702330979**, profesional en **Ingeniería civil**, manifiesto ser responsable directo de la información técnica científica que se aporta en el presente documento, la cual se elaboró para el proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ALOJAMIENTO EN CAI JORGE ARTURO MONTERO CASTRO (MÍNIMAS)**, que se desarrollará en el plano catastrado número: **2-151437-1993**, finca número: **2-38105-000**

En virtud de ello, someto el presente Estudio de Hidrología Básica del Cauce de Agua de la Microcuenca en que se localiza el AP, al conocimiento de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), como autoridad en materia de Evaluación de Impacto Ambiental del Estado costarricense, con el objetivo que sea analizado y se constate que el mismo ha cumplido con los lineamientos técnicos y normativos establecidos. Tengo presente que en apego al artículo 5 del Decreto Ejecutivo 32712-MINAE, la información contenida en este estudio se presenta bajo el concepto de Declaración Jurada, a conocimiento y conciencia de que dicha información es actual y verdadera y que, en caso contrario, pueden derivarse consecuencias penales del hecho. Por lo cual, manifiesto que, de encontrarse alguna irregularidad en la información, seré responsable no sólo por esta falta, sino también por las consecuencias de decisión que a partir de la información suministrada pudiera incurrir la SETENA y el desarrollador.

Atentamente.

---

**Ing. Luis Rodolfo Acuña Cubillo**  
**IC-33299**  
**SETENA CI-210-19**

Fecha de emisión: Octubre del 2021



Señores

Secretaría Técnica Nacional Ambiental  
SETENA

Estimados señores:

Respecto al análisis sobre la posible existencia de fuentes de riesgo antrópico que puedan afectar las obras del proyecto CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ALOJAMIENTO EN CAI JORGE ARTURO MONTERO CASTRO (MÍNIMAS), por medio de la presente hago constar que se aplicaron los siguientes criterios:

- a) la observación directa en el campo,
- b) la información disponible en los mapas de amenaza emitidos por la Comisión Nacional de Prevención y Atención de Desastres (CNE) y
- c) los datos aportados por otros profesionales que realizaran estudios técnicos complementarios en el terreno en cuestión dentro del cumplimiento del trámite de Evaluación Ambiental Inicial.

Este procedimiento permitió establecer que, para el área del proyecto en cuestión, No se observan riesgos antrópicos tales como la presencia de tanques de almacenamiento de gas o combustibles de diverso tipo, líneas de transmisión eléctrica, almacenamiento y manejo de sustancias peligrosas, poliductos o gasoductos.

Atentamente.

---

**Ing. Luis Rodolfo Acuña Cubillo**  
**IC-33299**  
**SETENA CI-210-19**

---